



PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA REGION METROPOLITANA

03.11
0H-0H-12

9417

OFICIO N° /2012/

Santiago, 3 de diciembre de 2012.

En cumplimiento a lo ordenado por el Art. 128 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adjunto remito a Ud. copia auténtica de las Sentencias de Calificación y Escrutinio General de la elección de Alcalde y Concejales de esa comuna y del Acta Complementaria de Proclamación, pronunciadas por este Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, en el Proceso de Calificación de las Elecciones Municipales efectuadas el pasado 28 de octubre de 2012.

Saluda atentamente a Ud.,



JUAN MANUEL MUÑOZ PARDO

Presidente

PATRICIA MUÑOZ BRICEÑO
Secretaria Relatora



AL SEÑOR

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

P R E S E N T E

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ	
SECRETARIA MUNICIPAL	
OFICINA DE PARTES	
FECHA	HORA:
04 DIC 2012	

**PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA REGION METROPOLITANA**



ACTA DE PROCLAMACIÓN

ALCALDE Y CONCEJALES

COMUNA DE CUARACAVÍ

En Santiago, a treinta de noviembre de dos mil doce, se reúne este Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, con la asistencia de su Presidente Titular don Juan Manuel Muñoz Pardo y de los señores Miembros Titulares don Patricio Rosende Lynch y don Antonio Barra Rojas. Actúa como Ministro de Fe la Secretaria Relatora doña Patricia Muñoz Briceño.

Habiendo procedido con esta fecha a dictar la correspondiente sentencia de calificación y escrutinio de la elección de alcalde y concejales de la comuna de Curacaví de la Región Metropolitana de Santiago y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 108 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y 128 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, este Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, proclama:

1º Como Alcalde de la comuna de Curacaví al ciudadano don JUAN PABLO BARROS BASSO y,

2º Como Concejales de la comuna de Curacaví a los ciudadanos señores:

MARÍA RECABARREN ROJAS

CRISTIÁN GALDAMES SANTIBÁÑEZ

PAUL NICOLÁS ALVARADO MUÑOZ

LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

MARCO ANTONIO GUZMÁN MÁRQUEZ

SANDRA PAZ PONCE BAEZA

**PRIMER TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA REGION METROPOLITANA**



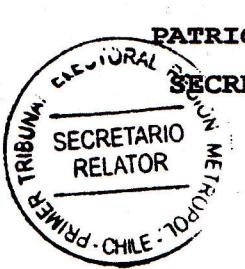
Notifíquese.

Comuníquese su proclamación a cada uno de los candidatos elegidos.

**JUAN MANUEL MUÑOZ PARDO
PRESIDENTE TITULAR**

**PATRICIO ROSENDE LYNCH
PRIMER MIEMBRO TITULAR**

**ANTONIO BARRA ROJAS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**



**PATRICIA MUÑOZ BRICEÑO
SECRETARIA RELATORA**

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista.



30 de NOV de 2011